

El Soto, 10 de septiembre de 2020

Estimadas familias:

Según el Protocolo remitido a los centros educativos por la Comunidad de Madrid el pasado martes 8 de septiembre, el confinamiento de unidades por la observancia de cuarentena no debería ser superior a unos 15 días naturales, lo que -en su caso- podría traducirse hasta un máximo aproximado de unas dos semanas lectivas.

Se nos ha dicho también que la Dirección General de Salud Pública será la que indicará las medidas a adoptar en cada caso, que serán escalonadas y adaptadas a los posibles escenarios. Nosotros iremos comunicando a las familias afectadas lo que se vaya concretando.

Por consiguiente, en caso de confinamiento, de forma automática se pasará a la siguiente organización de las clases, de tal forma que, en la medida de lo posible, se asegure la continuidad del proceso de enseñanza aprendizaje del grupo. Esta organización durará hasta que el alumnado se incorpore presencialmente al colegio, una vez superada la cuarentena que decreta Salud Pública y tantas veces como sea necesario a lo largo del curso. Lógicamente, en la medida en que vayamos adquiriendo experiencia, iremos afinando lo que haya que mejorar.

Al menos el primer día lectivo después de la notificación de un positivo se dejará sin clases a la unidad o unidades afectadas para que las familias y el profesorado pueda reorganizarse, acudir a los centros médicos para las pruebas PCR, etc. Los tutores y tutoras respectivos comunicarán a las familias el comienzo y el modo concreto en el que las clases se retoman.

En general:

Primer ciclo de Educación Infantil (1-2 años): se suspenden las clases hasta el fin de la cuarentena.

Segundo ciclo de Educación Infantil (3, 4 y 5 años): se han hecho dos subgrupos dentro de cada unidad de aproximadamente 8-10 alumnos por subgrupo. El equipo de profesoras mantendrá el horario normal de sesiones mientras dure el confinamiento, pero estas se dividirán en dos partes para trabajar con cada subgrupo respectivamente. De esta forma, se pretende asegurar una atención pedagógica más individualizada para niños de esas edades.

Primer ciclo de Educación Primaria (1º, 2º y 3º): se mantendrá el horario normal con grupos normales, pero las sesiones serán un poco más cortas para que el alumnado pueda descansar y moverse en casa entre sesión y sesión.

Desde 4º de Primaria hasta 2º de Bachillerato, en general, se mantendrá el horario normal on line.

Esta planificación no excluye que, dependiendo del curso, la edad del alumnado y de asignaturas concretas, el profesor correspondiente pueda organizar tareas o trabajos para reorganizar sus sesiones.

Asimismo, como es lógico, el tutor o tutora de la unidad confinada (u otro profesor en caso de baja laboral) se hará cargo de la situación personal de cada alumno, desde el punto de vista de la salud, de los recursos tecnológicos y organizacionales de cada familia para transmitirlos al profesorado.

Recordamos que para todo lo relacionado con cuestiones sanitarias y epidemiológicas hay que ponerse en contacto con la Coordinadora COVID-19 del Colegio: resultados de pruebas PCR, nuevos síntomas, notificaciones de autoridades sanitarias, etc.

Si el confinamiento fuera individual -o de pocos casos- dentro de una unidad, el tutor se pondrá en contacto con la familia para estudiar con ella el mejor modo de seguir con el proceso de enseñanza aprendizaje del caso concreto.

Como es lógico, en estas circunstancias tan cambiantes, el profesorado trabajará aún más con mentalidad de equipo, de tal forma que la ausencia de uno no perjudique la calidad de la enseñanza.

También conviene que sepáis que se nos ha indicado que, si se produjera el cierre temporal de alguna de las aulas del centro o cualquier otra medida, el Director debe comunicar la incidencia de manera oficial a la Dirección de Área Territorial de la Consejería de Educación y a la Jefatura del Servicio de Inspección: situación detectada; curso, grupo, alumnos y profesores afectados; medida adoptada por la Dirección General de Salud Pública.

En cualquier caso, los positivos confirmados de COVID-19 se mantendrán en anonimato para proteger la identidad del alumno o alumna de que se trate.

Os animamos a seguir siendo prudentes con las medidas de prevención sanitaria: uso de mascarilla, ventilación frecuente, distancias de seguridad, grupos pequeños y no aglomeraciones, lavado de manos, etc., etc.

Saludos cordiales,

**Equipo Directivo
BVM El Soto**